

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSTGRADO
SECCIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN
INTERCULTURAL BILINGÜE

AYACUCHO, NOVIEMBRE DEL 2011

ÍNDICE

I.	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	pág.
	Antecedentes y justificación	3
	Objetivos	4
	base legal	4
	Estudio de mercado	5
	Denominación del grado	6
	Campo de acción	6
	Requisitos para el ingreso	7
	Plana docente	7
	Duración y modalidad	8
	Proyecto de presupuesto	9
II.	PLAN DE ESTUDIOS	
	Introducción	10
	Fundamentos	10
	Perfil del ingresante	12
	Perfil del egresado	12
	Objetivos	13
	Relación de asignaturas	14
	Descripción de asignaturas	15
	Malla curricular	18
	Anexos	19

I. MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB)

1.1. Antecedentes

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, actualmente, cuenta con maestrías en educación con mención en Docencia Universitaria, Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje y Evaluación, Enseñanza de la Matemática, Enseñanza de Historia y Geografía, Educación Intercultural y Desarrollo Regional y Gestión y Administración Educativa; sin embargo, solo funcionan las dos primeras.

En ninguna convocatoria, la mención de Educación Intercultural y Desarrollo Regional tuvo la cantidad necesaria de postulantes por eso no funcionó.

La Defensoría del Pueblo (2011) señala que solo cuatro universidades del país ofrecen la carrera de Educación Intercultural Bilingüe en la formación inicial: Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle (Lima), Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (Ancash), Universidad de la Amazonía Peruana (Iquitos) y la Universidad Privada La Católica Sedes Sapientiae; pero en nuestra región no hay ninguna.

La maestría con mención en Educación Intercultural, solo ofrece la Universidad del Altiplano Puno y la Universidad Privada Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca.

La iniciativa regional andina, surgida en Lima en 1993 por acuerdo de representantes de universidades, organizaciones indígenas y de los ministerios de educación de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, denominada **Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos**, constituye un antecedente de la maestría que deseamos ofrecer.

La experiencia de la Universidad Mayor de San Simón de Bolivia y la red de 19 universidades de Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Bolivia, igualmente, forma parte del antecedente referencial de la maestría en EIB de la UNSCH.

Según la Defensoría del Pueblo (2011), la formación inicial de docentes en EIB, hasta el 2010, estuvo a cargo de 13 institutos superiores pedagógicos de ocho departamentos del Perú (Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Loreto, Moquegua, Pasco y Ucayali). Esto supone que solo los pedagógicos forman docentes EIB; la mayoría de universidades y pedagógicos del país no tienen una respuesta pertinente para la diversidad lingüística, social y cultural del escenario andino y amazónico.

1.2. justificación

El Perú es un país multilingüe, pluricultural, multiétnico y plurirreligioso; sin embargo, las respuestas educativas del Estado no fueron ni son adecuadas. La educación superior universitaria tampoco responde a la diversidad sociocultural del país. La UNSCH no forma profesionales competentes para que laboren en escenarios multiculturales. La Facultad de Educación tiene cinco escuelas de formación profesional (EFP), pero sus egresados no están preparados para que atiendan la realidad multilingüe y multicultural de sus zonas de influencia; por eso hay la urgente necesidad y demanda académica de formar especialistas en Educación Intercultural Bilingüe e Investigación y contar con profesionales del más alto nivel en este campo y responder de manera pertinente a la diversidad sociocultural que caracteriza a nuestra región y el país.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2007 del INEI, la población indígena en el Perú asciende a 4 045,713 personas, lo que representa el 14.76% de la población nacional. El 83% son quechua hablantes; el 11%, aimaras y el 6% corresponde a la población indígena amazónica. En estos espacios trabajan mayormente docentes con formación monocultural hispana. La maestría en EIB se justifica porque se quiere atender a estos pueblos, formando a sus docentes en este modelo educativo.

El Estado peruano impulsa la política de inclusión social para mejorar el desarrollo infantil integral de niñas y niños menores de 36 meses de edad que viven en zonas de pobreza y pobreza extrema, la baja calidad educativa de estudiantes de

escenarios de habla vernácula, desarrollar con equidad y justicia social, acceder todos a una educación pública y gratuita, promover la cultura y el deporte, promover la igualdad de oportunidades sin discriminación, etc.

Las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Cusco, etc., en los últimos años, han venido impulsando políticas y programas de EIB, los que aún no se implementan adecuadamente. Estas políticas tenían tendencia de revitalizar la lengua quechua (y asháninka en nuestro caso), pero la única manera de revitalizar nuestras lenguas indígenas es incluyéndolas en una relación dialógica con los peruanos de lengua materna castellana.

La conducción de estas políticas y programas demanda el desarrollo de servicios educativos pertinentes al escenario multilingüe, pluricultural, multirreligioso y multiétnico. En tal sentido, los docentes encargados de gestionar dichos entornos educativos deben contar con una formación que les permita afrontar y adecuarse a la variabilidad que plantean los diversos escenarios educativos socioculturales y sociolingüísticos. Una manera de prepararse para ello es a través de la maestría en EIB.

En la maestría se ha de generar propuestas de políticas educativas de las instituciones educativas como espacios de la comunidad para: la producción, la creatividad, la salud y la vida, las innovaciones pedagógicas, la comunicación alternativa, las Tecnología de la Información y Comunicación (T.I.C), el espacio comunitario de paz, la diversidad y la interculturalidad, y la recreación y el deporte.

Por los motivos señalados, la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSCH ha considerado fundamental ofrecer la maestría con la mención de Educación Intercultural y Bilingüe para los docentes de la región, el país y otros países de América Latina.

La eficiente labor que cumplan los docentes forjados en la Educación Intercultural Bilingüe será uno de los principales factores que posibilite el mejoramiento de la calidad de la educación y revertirá los resultados obtenidos por la prueba PISA, en la que el Perú se encuentra en una ubicación deplorable.

1.3. Objetivos

- a. Formar maestros en EIB, capacitados para intervenir en el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos EIB, que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de una educación pertinente a nivel local, regional y nacional.
- b. Estimular el desarrollo de la investigación, formulación y experimentación de propuestas EIB para contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa en zonas rurales y urbanas que tengan presencia indígena.
- c. Proporcionar las herramientas conceptuales, pragmáticas y metodológicas que contribuyan a desarrollar investigaciones sobre temáticas relacionadas con la etnoeducación, educación intercultural e intercultural bilingüe, utilizando medios informáticos.
- d. Fomentar la integración regional, el intercambio académico y la cooperación mutua con el Ministerio de Educación y la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural (MED-DIGEIBIR) a través de espacios de construcción de propuestas de políticas de desarrollo educativo.
- e. Diseñar propuestas de políticas de intercambio de experiencias con otras universidades que ofrecen la maestría en EIB a través de pasantías de estudiantes y docentes.
- f. Diseñar propuestas de políticas de cooperación con instituciones de alto nivel del país y del extranjero sobre programas de EIB.

1.4. Base legal

El marco legal en que se basa esta Maestría tiene que ver con:

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N° 28044
- Ley Universitaria No. 23733.
- Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de Cristóbal de Huamanga.
- Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Resolución Rectoral No 0451-94 del 23 de junio de 1994, en la que se aprueba la creación de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

- Resolución No.347-95-ANR del 8 de marzo de 1995 que emite pronunciamiento favorable sobre el funcionamiento de la Escuela de Post Grado de la UNSCH.
- Resolución Rectoral N° 287-95 del 20 de mayo de 1995 en la que se toma conocimiento de los alcances de la Resolución No.347-95-ANR.
- Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- Proyecto Educativo Regional de Ayacucho (2006 al 2021).
- Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios

1.5. Estudio de mercado

a. OFERTA

La Maestría en Educación con Mención en Educación Intercultural Bilingüe que ofertamos, con un plan de estudios actualizado, es una de las primeras en Ayacucho y se adecua a una necesidad de los docentes de nuestra región que ahora están en constante evaluación, donde la meritocracia busca imponerse. En el medio hay maestrías que están siendo desarrolladas por otras universidades y que éstas desarrollan las asignaturas sólo una vez por mes y son semipresenciales. La nuestra garantiza que cada asignatura se desarrolle mínimamente en dos meses y es presencial, lo que garantiza un mejor resultado.

b. DEMANDA

Existe una demanda creciente con el carácter que queremos darle, para ello hicimos una encuesta de opinión (se adjunta cuestionario de preguntas) a 80 maestros de la especialidad de Educación Primaria y afines de las instituciones educativas del distrito de Ayacucho, de ellos, el 90 % se pronunció a favor y catalogaron como importante que en la sección de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSCH se cree esta nueva Maestría. Cabe agregar que otro número similar de egresados de los Institutos Superiores Pedagógicos vienen

realizando estudios de complementación para optar el grado de bachiller, constituyéndose éstos en elementos potenciales para seguir estudios de Maestría.

Existen 4,045,713 de peruanos con lengua materna indígena, 14,765 % de la población total. De ellos, más de un millón de escolares son niños y niñas indígenas: 645,081 niños y 439,391 niñas. El 29% no asiste a la escuela y el 73% está atrasado según su edad escolar. La maestría en EIB tiene que asumir la atención indirecta de alguna porción de estos porcentajes.

El 2007 ningún ISP abrió un aula con especialidad EIB, al igual que en el 2008 y el 2009, debido al escaso número de postulantes que lograron ingresar a dicha especialidad en un ISP. Esta realidad nos muestra que faltan docentes con formación EIB.

CONCLUSIÓN. El estudio de mercado indica que la nueva Maestría en Educación, con Mención en Educación Intercultural Bilingüe tiene un mercado asegurado de 04 años con sostenibilidad como mínimo.

1.6. Denominación del grado a otorgar

El grado académico que otorga la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga es el de Maestro (a) en Educación con mención en Educación Intercultural Bilingüe.

1.7. Campo de acción. El maestro en EIB puede desempeñar:

- a. La docencia en educación básica regular con población indígena, la docencia de educación superior, conduciendo materias de lengua quechua o EIB.
- b. La consultoría y asesoría en el campo de la Educación Intercultural Bilingüe.

1.8. Requisitos para el ingreso, establecidos en el reglamento de admisión

- a. Solicitud de ingreso (proporcionada por la institución).
- b. Carta de exposición de motivos que justifique su interés por este Postgrado.
- c. Cubrir las cuotas correspondientes al proceso de selección e inscripción.

- d. Grado de Bachiller en Educación, y afines o título universitario autenticado por la institución de origen o legalizado por un notario.
- e. Certificado de estudios de pregrado original.
- f. Partida de nacimiento y copia de DNI (autenticada).
- g. Dos fotografías a color tamaño pasaporte.
- h. Hablar, mínimamente, a nivel subordinado una lengua vernácula.

1.9. Plana docente

1.9.1. Visitante

Mg. Óscar Chávez Gonzales

Dra. Madeleine Zúñiga

1.9.2. Local

Dr. Ranulfo Caverro Carrasco

Dr. Gualberto Cabanillas Alvarado

Mg. Olga Hurtado Ambrocio

Mg. Marcial Molina Richter

Mg. Rubèn Murguía Farfán

Mg. Víctor Flores Ccorahua

Mg. Víctor Gutiérrez González

Dr. Adolfo Quispe Arroyo

Dr. Pedro Huauya Quispe

Dr. Edgar Gutiérrez Gómez

Mg. Blanca Rivera Guillén

Mg. María Bedrillana Oré

Mg. Guido Pérez Sáez

Mg. Rina Felices Morales

Mg. Clodoaldo Berrocal Ordaya
Mg. Oscar Gutiérrez Huamaní
Mg. Rolando A. Quispe Morales
Mg. Valerio Meza Sotomayor
Mg. Víctor Gedeón Palomino Rojas
Mg. Nicolás Cuya Arango
Mg. Fredy Morales Gutiérrez
Mg. Máximo Orejón Cabezas

1.10. Duración y modalidad

a. Duración

La maestría tiene una duración de dos años, distribuidos en cuatro ciclos semestrales. Está conformado por 16 asignaturas. Desde el primer año, el participante se especializa en Educación Intercultural Bilingüe e investigación educativa.

El primer ciclo de estudio corresponde a las bases teóricas de la Educación Intercultural Bilingüe. En el segundo ciclo se orienta al desarrollo de la EIB y las bases de la investigación científica. En el tercer y cuarto ciclo se consolida la ejecución de la investigación educativa y la Educación Intercultural Bilingüe.

b. Modalidad de estudios

Se implementará y fortalecerá una gestión de la maestría EIB descentralizada con enfoque territorial y basada en el maestrando, es decir, en cada escenario donde se aglutinan los postulantes (docentes). Las zonas seleccionadas (que en el futuro se ampliarían) son: Huamanga, Huanta, Cangallo, Vilcashuamán, Fajardo, Puquio, Parinacochas, La Mar, VRAE, Sucre, Pampacangallo, Chincheros (Apurímac), Andahuaylas (Apurímac) y Churcampa (Huancavelica).

Los estudios de Post Grado se desarrollan bajo una modalidad presencial en cada zona, siguiendo una metodología activa y sistema de evaluación pertinente por los docentes locales y visitantes.

Las clases se dictarán los sábados y domingos con asistencia regular y continua de los estudiantes.

Los proyectos de tesis consistirán en la elaboración de trabajos originales que aborden la solución de la problemática educativa en escenarios multiculturales.

El desarrollo de cada materia consiste en clases teóricas y prácticas. Las clases prácticas suponen el debate de las lecturas, estudios de casos, evaluación de proyectos, etc.

1.11. Proyecto de presupuesto – Primer ciclo

INGRESO PRIMER CICLO	EGRESO PRIMER CICLO
Derecho examen de admisión (50 participantes X S/. 250) = 12, 500	03 docentes sin vínculo laboral = S/. 3,000.00
Derecho de matrícula (40 participantes X S/. 100) = 4,000	
Pensión de enseñanza (40 participantes X S/. 150 mensuales X 5 armadas) = 30,000.00	04 docentes con vínculo laboral (S/.50xh X 48) = 9, 600.00
TOTAL: 46,500.00	TOTAL: 12,600.00

SALDO A FAVOR: s/.33,600.00

II. PLAN DE ESTUDIOS

2.1. Introducción

Como parte de la extensión de la FCE hacia los egresados de las facultades de educación (bachilleres y licenciados), la Escuela de Posgrado de la UNSCH, en el proceso de ampliación de opciones de especialización y de renovación curricular, ofrece la Maestría en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) a partir del ciclo académico 2012-I.

Con la maestría en EIB iniciamos la aplicación de una propuesta de trabajo tendente a formar profesionales especializados en brindar una atención de calidad, con equidad y pertinencia, a la diversidad cultural y lingüística de las niñas y los niños que asisten a la educación inicial, primaria, secundaria y alfabetización de adultos de escenarios de habla vernácula.

El campo de formación específica para la atención de las culturas y las lenguas indígenas de la región y del Perú parte de la convicción de que todo docente que labora en poblaciones de habla vernácula debe contar con el perfil y las competencias necesarias, además de tener los conocimientos y las habilidades específicas para la atención de esta población.

La Comisión de Formulación del Plan de Estudios de la Maestría en EIB, conformada por los docentes Gedeón Palomino Rojas (Responsable), Nicolás Cuya Arango, Rolando Quispe Morales y Máximo Orejón Cabezas ha elaborado la propuesta que fue discutida y aprobada en la sesión de la Escuela de Posgrado de la FCE; luego fue tramitada en las instancias correspondientes.

La Oficina General de Gestión Académica (OGGA) de la UNSCH hizo algunas observaciones al Proyecto de Maestría en Educación con mención en EIB, las que fueron subsanadas oportunamente.

2.2. Fundamentos

De acuerdo con las políticas que orientan la atención educativa de la diversidad cultural y lingüística en nuestro país, El MED incorpora la perspectiva de la educación intercultural bilingüe para todos los peruanos de habla vernácula. En tal sentido, la Escuela de Posgrado de la FCE, plantea que la educación en y para la diversidad debe ser para todos los peruanos y no sólo para los pueblos indígenas andinos y amazónicos.

La EIB, como derecho y como proyecto estratégico para alcanzar un ideal de país, está contemplada en la carta magna del país y se garantiza el derecho de los pueblos de preservar y enriquecer su cultura, lenguas, conocimientos y valores.

El Proyecto Educativo Regional de Ayacucho (PERA) y de los departamentos surandinos proponen la política de educación intercultural para todos, que impulse el desarrollo de enfoques pedagógicos para el reconocimiento de la diversidad, y fomente la valoración de que en ella se sustenta nuestra riqueza como región y como nación.

La perspectiva intercultural supone una reorientación de la manera como se reconoce y trata educativamente la diversidad sociocultural y lingüística. Los departamentos surandinos (Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Cusco, Puno), como realidades multiculturales, multilingües, plurirreligiosas y multiétnicas, están constituidos por los distintos pueblos indígenas, la sociedad no indígena y por los grupos de migrantes originarios de otros pueblos y países. El reconocimiento, la valoración y el aprecio por la diferencia es una de las metas a las que aspira la Maestría en EIB, que busca relaciones más equitativas entre sus miembros.

La maestría con mención en EIB contempla la especialización docente, para que este atienda con eficiencia los entornos multiculturales, preferentemente de habla vernácula. Por eso, los participantes recibirán herramientas cognitivas y didácticas que les permita encarar con éxito los escenarios mencionados.

El enfoque intercultural en la maestría pretende contribuir a la modificación de las formas de abordar y atender la diversidad cultural de las instituciones educativas (IE), a mejorar las relaciones entre los sujetos, y a fortalecer los planes y los

programas de estudio, la organización de la enseñanza, las actividades didácticas en el aula y la gestión institucional. Al mismo tiempo, fomentará procesos pedagógicos participativos, dinámicos e interdisciplinarios que ayuden a vincular la realidad sociocultural y lingüística de los educandos con la IE y a la IE con la comunidad.

2.3. Perfil del ingresante

El docente que ingresa a la maestría en EIB de la UNSCH:

- Habla la lengua quechua, mínimamente, a nivel de subordinado.
- Conoce las estrategias para el desarrollo de las habilidades comunicativas del castellano.
- Conoce los diversos modelos de enseñanza de castellano como lengua del país.
- Conoce las políticas educativas del Proyecto Educativo Nacional (PEN) y del Proyecto Educativo Regional de Ayacucho (PERA).
- Aplica la evaluación por competencias, integrando el español con otras áreas específicas del conocimiento.
- Es responsable frente a su misión de liderazgo y de su compromiso como agente formador de líderes positivos.
- Propicia el trabajo en equipo, generando un ambiente de armonía y enriquecimiento en las interrelaciones humanas.
- Tiene una sólida formación académica y preocupación constante por su capacitación y actualización.
- Es abierto al cambio e incorpora a su quehacer educativo los últimos avances de la ciencia y la tecnología para alcanzar la excelencia.
- Está comprometido con la visión y misión de la educación peruana.

2.4. Perfil del egresado

El egresado de la Maestría en Educación, con mención en Educación Intercultural Bilingüe:

- Planifica, diseña, ejecuta y evalúa investigaciones educacionales.
- Demuestra dominio de las teorías pedagógicas, interculturalidad y bilingüismo que sustentan esta mención.
- Conoce los fundamentos de la lingüística aplicada a la enseñanza del quechua y español como lengua materna y segunda lengua.

- Aplica la evaluación por competencias integrando el quechua y español con otras áreas específicas del conocimiento.
- Planea y diseña actividades educativas en ambientes multilingües y pluriculturales de acuerdo con los lineamientos del PEN y PERA.
- Utiliza estrategias para establecer interacción dialógica con personas de otras culturas.
- Posee apertura, empatía, relativización del propio punto de vista, superación de los estereotipos, horizontalidad y respeto por la diversidad.
- Promueve una visión holística del conocimiento en donde se integra el idioma quechua y castellano con otras áreas específicas del saber en proyectos integradores.
- Gestiona conocimientos sobre la cultura (lengua, religión, ideología, economía, etc.) de las minorías étnicas y de sus necesidades.

2.5. Objetivos

Objetivo general

Formar profesionales capaces de diseñar y gestionar políticas y proyectos de educación intercultural bilingüe pertinentes a los pueblos indígenas desde un marco de desarrollo con identidad e investigadores con alto nivel científico para que contribuyan al desarrollo de la educación en la región y en el país.

Objetivos específicos

- a) Analizar las diferentes experiencias de la Educación Intercultural Bilingüe en el Perú.
- b) Proporcionar diversas opciones metodológicas para encarar la EIB en todas las áreas de desarrollo personal, poniendo énfasis en el tratamiento de lenguas como L1 y L2.
- c) Diseñar políticas y ejecutar proyectos de investigación científica educacional en Educación Intercultural Bilingüe.
- d) Orientar la atención educativa de la población indígena andino-amazónica con pertinencia cultural y lingüística.
- e) Contribuir al fortalecimiento de la identidad étnica y profesional de los docentes para superar los efectos de historias sociales marcadas por la desvalorización cultural.

- f) Interculturalizar las comunidades educativas del nivel inicial, primario y secundario a partir del contexto sociocultural y lingüístico de los estudiantes.
- g) Favorecer el dominio de los materiales de estudio, y la producción de textos y de apoyos didácticos en lengua indígena y en español.
- h) Promover mejores estrategias de gestión para favorecer el trabajo académico del personal docente y directivo de las IE, la participación de la familia y la comunidad, y la mejora en los resultados educativos.

2.6. Relación de asignaturas

Vivimos un escenario social multidimensional de este milenio, en el que los entornos locales demandan estrategias que promuevan el desarrollo humano; es una etapa en la que los criterios de calidad basados en estándares internacionales señalan la ruta hacia la excelencia y la acreditación. Las nuevas generaciones presentan retos y desafíos permanentes para las instituciones educativas, especialmente para las universidades.

Para ser pertinentes en el escenario señalado, la educación y sus espacios precisan cambiar, movilizar su capacidad adaptativa y trascender su actual rezago. En ese sentido, la internacionalización de las instituciones educativas, de sus funciones y de su currículum necesita asumir una estrategia de carácter transversal, que permita la convalidación de asignaturas en cualquier país del mundo. De esta forma, la maestría de Educación con mención en Educación Intercultural Bilingüe y la UNSCH dará respuestas pertinentes y de calidad a las necesidades locales y regionales, desde una visión global.

La internacionalización se refiere a la integración de la dimensión internacional en el proceso docente educativo: contenidos y formas de los programas de curso, métodos didácticos, sistemas evaluativos, investigación y extensión, criterios de calidad, concepto de pertinencia, cobertura y equidad. A través de esta dimensión en la cultura educativa universitaria, se pretende formar sujetos capaces de actuar social y profesionalmente en contextos internacionales, interdisciplinarios y multiculturales.

Para recorrer en un itinerario pedagógico similar, la maestría en EIB ha tomado en cuenta las mallas curriculares que ofrecen las universidades más cercanas a la nuestra. Por ejemplo:

La Universidad Mayor de San Simón (Bolivia):

1. ETNOGRAFIA DE AULA
2. MODELOS EDUCATIVOS Y EIB
3. COSMOVISIONES LOCALES Y EDUCACION
4. TEORIA Y PRAC DEL APRENDIZAJE EN LAS ESCUELAS
5. FUND. LINGUIS. Y SOCIOLINGUIS PARA LA EDUC
6. TALLER DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS PARA FORMACIÒN SUPERIOR
7. QUECHUA I
8. AYMARA I
9. QUECHUA II
10. AYMARA II
11. INVESTIGACION ACCION EN LA PRACTICA EDUCATIVA
12. DIVERSIDAD COGNITIVA Y APRENDIZAJE
13. GESTION EDUCATIVA
14. METODOLOGIA PEDAGOGICA DE LA PRIMERA LENGUA
15. TALLER DE REDACCION
16. QUECHUA III
17. AYMARA III
18. TALLER DE INVESTIGACION I
19. EXPERIENCIA DE CONSTRUCCION DE CURRICULO LOCAL
20. ESCUELA PRODUCTIVA
21. PEDAGOGIA DE PROYECTOS
22. METODOLOGIA PEDAGOGICA DE LA SEGUNDA LENGUA
23. ELABORACION MATERIALES EDUCATIVOS PARA EIB
24. TALLER DE INVESTIGACION II
25. CULTURA ESCOLARES Y CAMBIO EDUCATIVO
26. EXPERIENCIAS DE INNOVACION PEDAGOGICA
27. APRENDIZAJE EN CONTEXTO DE DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA
28. QUECHUA IV
29. AYMARA IV

Universidad Indígena Intercultural de México

- a. Movimientos indígenas y demandas educativas
- b. Sociedades, lenguas y educación
- c. Organización del conocimiento indígena para un currículo
- d. Gestión de proyectos educativos
- e. La EIB y los sistemas educativos estatales
- f. Modelos y proyectos educativos indígenas
- g. Propedéutico
- h. Cátedra Indígena Itinerante
- i. Epistemologías e Investigación en Contextos Interétnicos
- j. Pueblos Indígenas en América Latina

- k. Sistemas Jurídicos Indígenas
- l. Premisas Jurídicas y Políticas del Multiculturalismo y de la Interculturalidad
- m. Derechos Humanos y Mecanismos de Protección de los Derechos Indígenas
- n. Experiencias Autonómicas en América Latina
- o. Derechos reconocidos a la Niñez y Adolescencia Indígena.

El plan de estudios está estructurado en cuatro ciclos con un total de 48,0 créditos.

PRIMER CICLO

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉDITO	HORAS TOTALES	H/T	REQ.
EIB 601	Fundamentos de interculturalidad y educación bilingüe	3,0	48	3	Ninguno
EIB 603	Cosmovisión y filosofía andino-amazónica	3,0	48	3	Ninguno
EIB 605	Teoría y diseño curricular en EIB	3,0	48	3	Ninguno
EIB 607	Movimientos indígenas y demandas educativas	3,0	48	3	Ninguno
		12,0			

SEGUNDO CICLO

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉDITO	HORAS TOTALES	H/T	REQ.
EIB 602	Políticas de desarrollo y la EIB	3,0	48	3	EIB 601
EIB 604	Gramática contrastiva quechua-castellana	3,0	48	3	Ninguno
EIB 606	Construcción del currículo local y regional EIB	3,0	48	3	EIB 605
EIB 608	Seminario de Tesis I	3,0	48	3	Ninguno
		12,0			

TERCER CICLO

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉDITO	HORAS TOTALES	H/T	REQ.
EIB 701	Aula multigrado	3,0	48	3	EIB 602
EIB 703	Metodología pedagógica de lengua materna (L ₁)	3,0	48	3	EIB 604
EIB 705	Metodología pedagógica de segunda lengua (L ₂)	3,0	48	3	EIB 604
EIB 707	Seminario de Tesis II	3,0	48	3	EIB 608
		12,0			

CUARTO CICLO

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉDITO	HORAS TOTALES	H/T	REQ.
EIB 702	Normativa quechua y procesos de textificación	3,0	48	3	Ninguno
EIB 704	Técnicas e instrumentos de evaluación en EIB	3,0	48	3	EIB 703 EIB 705
EIB 706	Elaboración de materiales educativos para la EIB	3,0	48	3	Ninguno
EIB 708	Seminario de Tesis III	3,0	48	3	EIB 707
		12,0			
	TOTAL	48,0	768		

2.7. Descripción de asignaturas

Requisitos

EIB 601 Fundamentos de interculturalidad y educación bilingüe Créditos 3,0 (Sin requisito)

Historia de la EIB. Fundamentos teóricos y principios pedagógicos de la EIB: cultura e interculturalidad. Tipos de EIB. Derecho a la EIB. Aspectos de la interculturalidad, pluriculturalidad, multiculturalidad e identidad en el contexto actual.

EIB 603 Cosmovisión y filosofía andino-amazónica Créditos 3,0 (Sin requisito)

Antropología filosófica andino-amazónica. Cosmovisión y ecología andino-amazónica. Filosofía andino-amazónica: Fundamento ontológico. Gnoseología andino-amazónica. Axiología andino-amazónica. Ética andino-amazónica. Filosofía intercultural.

EIB 605 Teoría y diseño curricular en EIB Créditos 3,0 (Sin requisito)

Teoría curricular. Enfoques curriculares. Currículo por competencias en EIB, diseño del currículo en EIB. Principios y fundamentos de la diversificación curricular en EIB. Gestión y planificación educativa en EIB.

EIB 607 Movimientos indígenas y demandas educativas Créditos 3,0 (Sin requisito)

El movimiento indígena en el escenario global actual. Derechos indígenas. Territorialidad y espiritualidad. Demandas educativas indígenas. Demanda de EIB: la escuela EIB, el docente EIB. Estado y pueblos indígenas en el Perú. Reclamo indígena y orden legal. Procesos de migración indígena. Análisis de las formas de organización indígena y estrategias actuales de participación política. La cuestión indígena y los organismos internacionales.

EIB 602 Políticas de desarrollo y la EIB Créditos 3,0 (EIB 601)

Políticas para la EIB. Políticas de EIB. El Ministerio de Educación en la EIB. Instancias regionales educativas en la EIB. Enfoques de desarrollo desde la perspectiva andino-amazónica, perspectivas de desarrollo social y cultural de los pueblos. Generación de propuestas educativas y políticas de desarrollo local pertinentes. Dilemas y enfoques de la EIB.

EIB 604 Gramática contrastiva quechua-castellana Créditos 3,0 (Sin requisito)

Orígenes y formación del quechua y del castellano. Las variedades dialectales. Fonética y Fonología contrastiva quechua–castellana. Morfología contrastiva quechua–castellana. Lexicología contrastiva quechua–castellana. Sintaxis contrastiva quechua–castellana.

EIB 606 Construcción del currículo local y regional EIB Créditos 3,0 (EIB 605)

Niveles de concreción curricular. Análisis del Diseño Curricular Nacional de la EBR. Proyecto Educativo Regional (PER). Ruta general de la formulación del PER. Análisis del PER. Aproximación a la realidad regional. Articulación del DCN. Construcción del Diseño Curricular Regional participativo: Etapas y procesos. El proyecto educativo local (PEL) y el proyecto educativo comunal (PEC).

EIB 608 Seminario de tesis I Créditos 3,0 (Sin requisito)

Investigación educativa: estructura y contenido del proyecto de tesis (centrado en la EIB), identificación del problema, objetivos, hipótesis, variables y operacionalización de las variables de estudio, métodos, diseños, técnicas e instrumentos, población y muestra. Asesoramiento personalizado para la elaboración del proyecto de tesis de maestría (cualitativa, cuantitativa, participativa). Culmina con la sustentación del proyecto de tesis.

EIB 701 Aula multigrado Crédito 3,0 (EIB 602)

Conceptualización y caracterización del aula multigrado. Diversificación curricular en aula multigrado, programación curricular de aula (unidades didácticas), criterios para el tratamiento de competencias y capacidades. Gestión del aula multigrado: estrategias metodológicas, elaboración y uso de materiales educativos y evaluación.

EIB 703 Metodología pedagógica de lengua materna (L₁) Créditos 3,0 (EIB 604)

Fundamentos del área de Comunicación Integral, Lógico Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente en lengua materna (L₁). Estrategias metodológicas para la enseñanza y aprendizaje en lengua materna de las áreas de Comunicación Integral, Personal Social, Ciencia y Ambiente y Lógico Matemática.

EIB 705 Metodología pedagógica de segunda lengua (L2) Crédito 3,0 (EIB 604)

La lingüística aplicada. Enfoques, teorías y principios para la enseñanza de la segunda lengua en escuelas EIB. Estrategias metodológicas para la enseñanza y aprendizaje de castellano como L2 en la EIB.

EIB 707 Seminario de tesis II Créditos 3,0 (EIB 608)

Elaboración del marco teórico. Determinación de técnicas y elaboración de instrumentos, validación de los instrumentos de investigación, recolección y análisis de datos (priorizar temas de EIB).

EIB 702 Normativa quechua y procesos de textificación Crédito 3,0 (Sin requisito)

Historia de la normalización del quechua. Normativa gráfica y morfosintáctica del quechua ayacuchano. Recopilación del corpus lingüístico y literario quechuas para la EIB. Estrategias de comprensión y producción de diversos tipos de textos quechuas.

EIB 704 Técnicas e instrumentos de evaluación en EIB Créditos 3,0 (EIB 703 y EIB 705)

Análisis de evaluación del sistema educativo peruano en el nivel inicial y primario. Evaluación en la EIB: Métodos y técnicas, etapas, propósitos, características, principios y criterios. Validez y confiabilidad de los instrumentos de evaluación. Nuevos diseños de evaluación y experimentación en la EIB. Monitoreo en EIB.

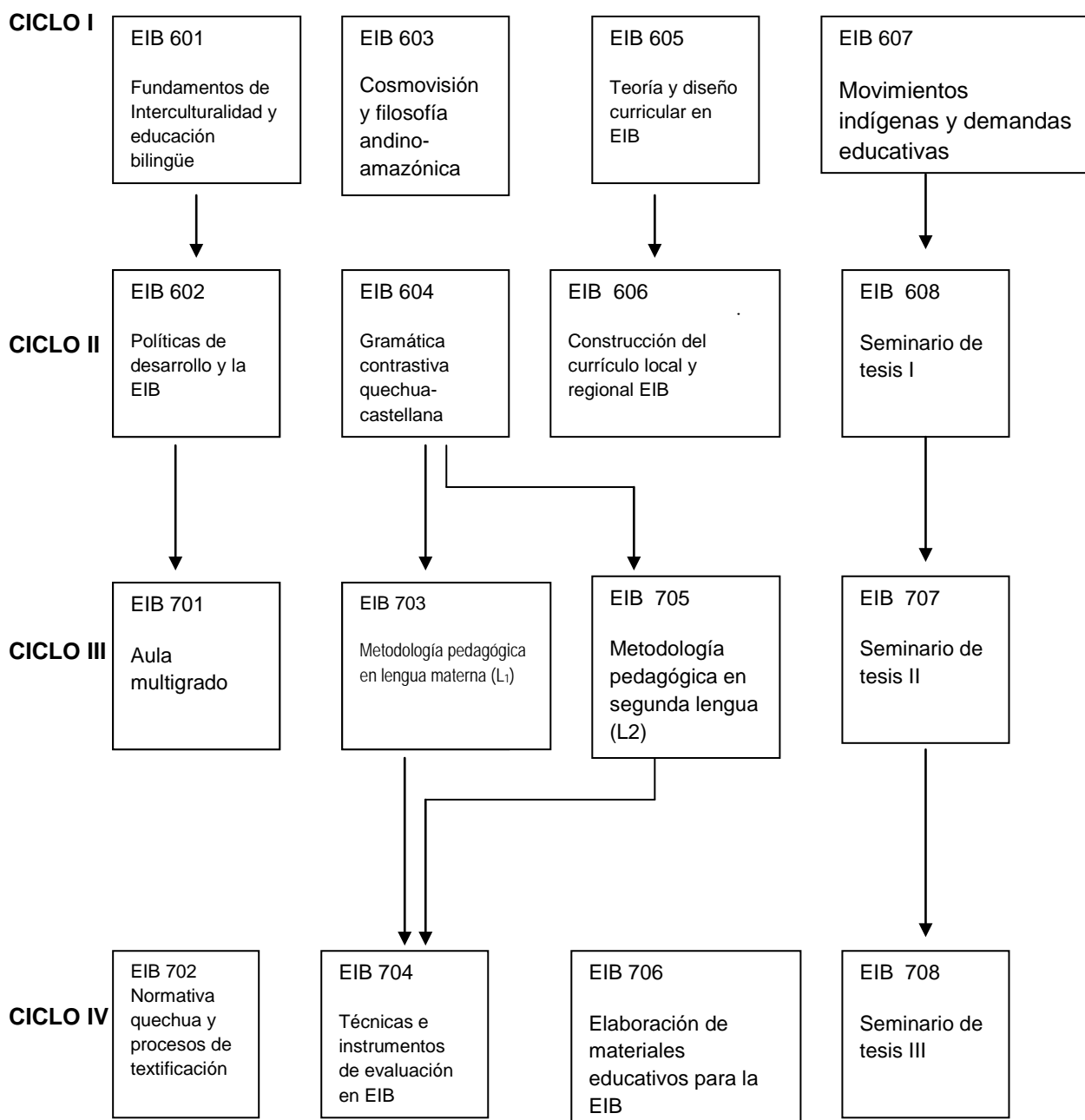
EIB 706 Elaboración de materiales educativos para la EIB Créditos 3,0 (Sin requisito)

Materiales educativos para la EIB. Responsabilidades en la elaboración de materiales del Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural, Dirección Regional de Educación, y Unidad de Gestión Educativa Local. La pertinencia de los materiales didácticos. Elaboración de materiales educativos audiovisuales, multisectoriales, suplementarios, etc. con recursos de la localidad.

EIB 708 Seminario de tesis III Créditos 3,0 (EIB 707)

Análisis e interpretación de resultados, prueba de hipótesis, discusión de resultados, conclusiones y sugerencias. Formalidades de la redacción del informe final de tesis. Asesoramiento personalizado para la elaboración de la tesis de la maestría. Culmina con la sustentación de la versión preliminar de la tesis de maestría en EIB.

MALLA CURRICULAR



ANEXOS

REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB)

A. ACADÉMICOS

Aprobar el proceso de selección que consiste en:

- Evaluación en base a lo que indica el prospecto de Admisión
- Entrevista personal el día y hora que se indique

B. REQUISITOS DE PERMANENCIA

Cumplir con los requisitos que determine la Escuela de Postgrado según su reglamento.

C. REQUISITOS DE OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO

El reglamento de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga considera que para obtener el grado de Maestría en Educación, con mención en Educación Intercultural Bilingüe, el egresado deberá:

- Cumplir con el número de créditos establecidos en el plan de estudios.
- Elaborar y sustentar la tesis en el plazo establecido por el reglamento de la Escuela de Postgrado
- Acreditar el dominio del idioma extranjero según el reglamento de la Escuela de Postgrado
- No adeudar a la Escuela de Postgrado y a la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSTGRADO

SECCIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN

Profesión del (la) encuestado (a):

.....

Género: M () F ()

Es egresado o graduado de Postgrado: Sí () No ()

Actual lugar de trabajo:

.....

Email o teléfono:

.....

1. La sección de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación está brindando actualmente la Maestría en Docencia Universitaria ¿Considera usted que debe seguir esta Maestría?

Sí () No ()

Por qué:

.....
.....
.....

2. La sección de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación está brindando actualmente la Maestría en Estrategia de Enseñanza – Aprendizaje y Evaluación ¿Considera usted que debe seguir esta Maestría?

Sí () No ()

Por qué:

.....
.....
.....

3. La sección de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación está brindando actualmente la Maestría en Educación Intercultural y Desarrollo Regional ¿Considera usted que debe seguir esta Maestría?

Sí () No ()

Por qué:

.....
.....
.....

4. La sección de Postgrado de Educación está brindando actualmente la Maestría en Gestión y Administración Educativa ¿Considera usted que debe seguir esta Maestría?

Sí () No ()

Por qué:

.....
.....
.....

5. considera importante que en la Escuela de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación se cree una nueva Maestría en Educación Intercultural Bilingüe?

Sí () No ()

Por que:

.....
.....
.....

5. ¿ En su opinión qué otra nueva Maestría en Educación considera necesaria desarrollar en nuestra universidad?

a. Maestría en:

.....

Por qué:

.....
.....

b. Maestría en:

.....

Por qué:

.....
.....

6. ¿ En su opinión qué Diplomado en Educación considera necesaria desarrollar en nuestra universidad?

a. Diplomado en:

.....

Por qué:

.....
.....

b. Diplomado en:

.....

Por qué:

.....
.....

7. ¿En su opinión qué Segunda Especialidad en Educación considera necesaria desarrollar en nuestra universidad?

a. Segunda Especialidad en:

.....

Por qué:

.....
.....

b. Segunda Especialidad en:

.....

Por qué:

.....
.....